

utilizado por muchas partes lo que en el mes de este
Corriere acordaron para sufragio nombraron por Comi
sarios a dho. Senor D. Alonso Cayuela Texon
y D. Jony Solana Cano by procurador y sindico p^{al}
de esta Villa para la habuencia de esta Congruencia del
Referido Cano, y hecuentada quise formaran Testi fiaz
de dho. partes para en su bista despachar el Coray por
viente libram. para supago lo que se le haga suu a
dho. procurador y sindico p^{al} para que le onde: y por es

le on lo acordaron y faman lo que se on de el ^{no}

D. Francisco Solana

Juan Vidal
Hoyos

D. Joseph Solana

D. Alonso Cayuela
Texon

Pro N. de N. Mex.

Juan Solana
Aledo

En esta Villa de dia diez y uno y o el es. no hize saber
lo que se manda en el Acuerdo que onde a D. Jony
Solana Cano by procurador y sindico p^{al} de que queda
entendido y para que Conde lo fiamos

Solana

En esta Villa de dia diez y uno y o el es. no saque el hedi
to el que quise en los quistos publicos y acordados de
esta Villa y para que Conde lo fiamos

Solana

En esta Villa de dia diez y uno y o el es. no en Cumplim^{to}

